

México, D. F., a 28 de abril de 2022.

S.D. INDEVAL

INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

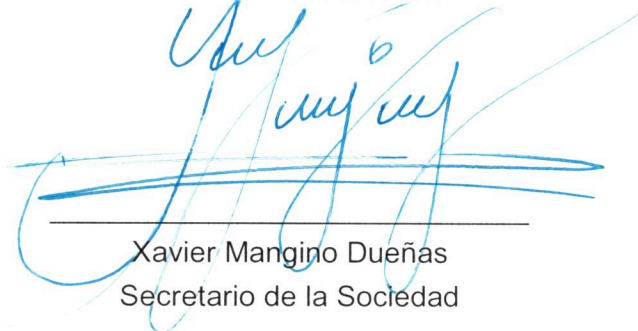
**AT'N: LIC. LUIS ENRIQUE FLORES TORRES – CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE VALORES
P R E S E N T E,**

Bajo protesta de decir verdad manifestamos que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de **QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B DE C.V.**, celebrada con fecha 26 de abril de 2022, se acordó el pago de un dividendo por la cantidad de \$2,639,000,000.00 (Dos mil seiscientos treinta y nueve millones de Pesos 00/100 M.N.) con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, que refiere la Ley del Impuesto Sobre la Renta generada a partir del 2014, mismo que se pagará en contra de las utilidades señaladas a razón de \$6.50 (Seis Pesos 50/100 M.N.) por cada una de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de la Sociedad.

Se autorizó a la Tesorería de la sociedad para que lleve a cabo el pago del dividendo decretado en dos exhibiciones conforme a lo siguiente: (i) la cantidad de \$1,624,000,000.00 (Un mil seiscientos veinticuatro millones de Pesos 00/100 M.N.) a razón de \$4.00 (Cuatro pesos 00/100 M.N.) por cada una de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de la Sociedad, el día 9 de mayo del 2022 y; (ii) la cantidad de \$1,015,000,000.00 (Un mil quince millones de Pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2.50 (Dos pesos 50/100 M.N.) por cada una de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de la Sociedad, el día 9 de noviembre del 2022, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V.

Para dar cumplimiento al artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y para los efectos de los artículos 76, fracción XI y 140 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sirva la presente como manifestación mediante la cual se hace constar bajo protesta de decir verdad, la cuenta o cuentas fiscales de cuyos saldos proviene el dividendo, así como el importe correspondiente por acción.

ATENTAMENTE



Xavier Mangino Dueñas
Secretario de la Sociedad